

FEDERACION ECUATORIANA DE JUDO



Explanada del Estadio Modelo Av. de las Américas

Telfs: 593 4 2627792 - 2295837

P. O. Box. 09-01-16277

E-mail: presidencia@fejecuador.com; administracion@fejecuador.com

Guayaquil - Ecuador

2016 - 2020

Guayaquil, 22 de Marzo del 2017

SEÑORES

PRESIDENTES DE ASOCIACIONES, CLUBES, COMITÉS Y JUDOKAS DEL ECUADOR.

La Federación Ecuatoriana de Judo y su Comisión Nacional de Ascensos, convocan a **"EXÁMENES DE ASCENSO A DANES"**, a realizarse en el Dojo de Judo de la Federación Ecuatoriana, ubicado en el la Explanada de Estadio Modelo Alberto Spencer en ciudad de Guayaquil, el 29 de Abril del presente año, a las 10h:00.

Las inscripciones y la documentación requerida para asistir a los Exámenes de Ascensos se receptorán hasta el día 27 de Abril del 2017, vía correo electrónico a la dirección: administracion@fejecuador.com

Los aspirantes se presentarán con Judogi blanco y con los siguientes documentos originales:

1. Solicitud por escrito dirigida al señor ingeniero Hugo Medina Sánchez, Presidente de la Comisión Nacional de Asensos, indicando: el grado que ostenta, el grado que aspira y la actividad que cumple (deportista, árbitro, entrenador o dirigente);
2. Pago del derecho de: USD\$ 50.00 para 1er Dan; USD\$ 70.00 para el 2º Y 3º Dan; y, USD\$ 120.00 para 4º al 5 Dan;
3. Presentar documento del grado que posee, debidamente certificado.
4. Estar carnetizado en la Federación Ecuatoriana de Judo, y en caso de no tenerlo, el Pago de USD\$ 20.00 por dicho concepto;
5. Cedula de Identidad, o pasaporte que demuestre la edad mínima de 17 años.

NOTA: El incumplimiento de cualquiera de los requisitos solicitados, impedirá la participación al Examen de Ascenso.

CONSIDERACIONES GENERALES:

1. Para ascender, el examinado debe obtener como nota mínima ochenta sobre cien; y,
2. Los aspirantes a danes, deberán rendir sus exámenes de kata, de acuerdo al siguiente cuadro:

GRADO	KATA	TIEMPO MININO DE ANTIGÜEDAD
Sho Dan (1º)	Nage No Kata (3 primeros grupos)	2 años
Ni Dan (2º)	Nage No Kata (Completa)	2 años
San Dan (3º)	Katame No Kata	3 años
Yo Dan (4º)	Kime No Kata	4 años
Go Dan (5º)	Ju No Kata	5 años

Sin otro particular me despido,

× Ing. Hugo Medina Sánchez
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ASCENSO FEJ

